



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA. ACTA No.002/JD-AGU/2015-2017. En la Oficina Administrativa de la Asamblea General Universitaria, a las catorce horas con treinta minutos del día lunes veintinueve de junio de dos mil quince, se da por iniciada la reunión de Junta Directiva para tratar la siguiente agenda: **PUNTO I:** Verificación de cuórum. **PUNTO II:** Discusión y aprobación de agenda. **PUNTO III:** Lectura de correspondencia recibida. **PUNTO IV:** Toma de acuerdos. **PUNTO V:** Varios. **PUNTO I: Verificación de cuórum:** Se establece estando presentes los miembros de la Junta Directiva: Presidente: Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado; Secretario: Lic. César Alfredo Arias Hernández; Primer Vocal: Licda. Arely Franco Ramos y Vocal: Br. Carlos Alberto Buendía Rivas. Vicepresidente: Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría (se incorporó a las 2:45 p.m.). **PUNTO II: Discusión y aprobación de agenda:** Previo a iniciar el análisis de la agenda propuesta, el Lic. César Alfredo Arias Hernández planteó la pertinencia de que se traslade a diario la correspondencia y la factibilidad de realizar un inventario de los bienes de la Asamblea General Universitaria que estarán bajo resguardo de la Junta Directiva del período 2015-2017. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado retomando lo planteado por el Lic. Arias, propuso que se modifique el punto Varios agregando al mismo los literales A) y B) siguientes: **"A) Administración de la correspondencia recibida durante la gestión de la AGU 2015-2017";** y **"B) Acta de Entrega y recepción de Inventario de la gestión de la AGU 2015-2017 para la gestión de la AGU 2015-2017";** al no haber objeción sobre la modificación de la agenda, se aprobó por cinco votos a favor con ese agregado. **PUNTO III: Lectura de correspondencia recibida:** El Sr. Secretario de Junta Directiva, dio lectura a la correspondencia recibida, según el cuadro que se anexa a la presente y del cual ya se hizo entrega a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva. **PUNTO IV: Toma de acuerdos.** Luego de discutir y analizar la correspondencia recibida se tomaron los siguientes acuerdos. **NUMERO UNO:** Conocida la nota de fecha veintitrés de junio de dos mil quince, suscrita por la Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar en la que solicita permiso para no asistir a Sesión Plenaria, la Junta Directiva con base en el Artículo 20 literal "p" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, por cinco votos **ACUERDA:** Conceder Licencia a la **Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar** (Asambleísta Propietaria Representante del Sector Académico de la Facultad de Química y Farmacia), para ausentarse en las Sesiones Plenarias que se desarrollen los días tres y diez de julio de dos mil quince, debido al cumplimiento de Misión Oficial fuera del país, en la que representara a la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador, la sustituirá durante ese período, la **Licda. Rosa Mirian Rivas de Lara** (Asambleísta Suplente Representante del Sector Académico de la Facultad de Química y Farmacia. **NUMERO DOS:** El veinticuatro de junio de dos mil quince, Fiscalía General notificó al Sr. Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria el Oficio FG No. 331/2015 Exp. No. OFC-AGU-23-02-15 de fecha 22 de junio de 2015, que contiene Opinión Legal, sobre observaciones al proceso de otorgamiento de personalidad jurídica de una Asociación de Estudiantes. La Junta Directiva, considerando que por Acuerdo N°82/2013-2015 (X), tomado en Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el día viernes veintitrés de enero de dos mil quince, se solicitó a la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles la emisión de dictamen conjunto, con base al citado Acuerdo y al Art. 28 Ord. 7° del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Trasladar a la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria para el trámite legal correspondiente: "copia íntegra" del Oficio FG No. 331/2015 Exp. No. OFC-AGU-23-02-15 de fecha 22 de junio de 2015, remitido por la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador que contiene observaciones a la documentación presentada el siete de octubre de dos mil trece por el Br. _____, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Periodismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, quien en su calidad de Presidente y



Representante Legal de la "Asociación de Estudiantes de la Universidad de El Salvador" AEUES, con sede en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, solicita la legalización de la referida Asociación (anexo dos folios). NUMERO TRES: La Junta Directiva, con base en el Art. 20 lit. I) del Reglamento Interno de este Organismo, por cinco votos a favor **ACUERDA**: Solicitar al Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, que se pronuncie sobre los Acuerdos de la Asamblea General Universitaria número 101/2013-2015 (VIII) y 101/2013-2015 (IX) todos de fecha veintinueve de mayo de dos mil quince relacionados con las solicitudes de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; debido a que hay transcurrido los quince días que establece el Art. 57 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y aún no se ha notificado a este Organismo los respectivos dictámenes. NÚMERO CUATRO: La Junta Directiva de conformidad al Art. 20 literales "c" e "i" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA**: Aprobar la propuesta de agenda que se someterá a discusión en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 003/2015-2017 del día viernes tres de julio de dos mil quince, quedando estructurada de la siguiente manera: Lugar: Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria; 8:30 a.m. en primera convocatoria y a las 9:00 a.m. en segunda convocatoria: I. Verificación de cuórum. II. Charla sobre la Ley Acceso a la Información Pública y su aplicación en la Universidad de El Salvador, a cargo de la M.Sc. Sofía Zamora Briones, Oficial de Información de la UES (Media hora 9:20-9:50 a.m.). III. Informes. IV. Lectura, discusión y aprobación de agenda. V. Toma de fotografía de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador del período 2015-2017. VI. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 01** de la Comisión de Convenios sobre la solicitud de ratificación del "Convenio Específico de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Ministerio de Salud y La Universidad de El Salvador para la entrega y uso de cadáveres en docencia" aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo 061-2013-2015 (XII) de fecha siete de mayo de dos mil quince. VII. Para conocer y resolver: **Resolución No. 1** de la Comisión de Convenios de la Asamblea General Universitaria con relación al "Convenio Específico de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Ministerio de Salud y La Universidad de El Salvador para la entrega y uso de cadáveres en docencia" aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo 061-2013-2015 (XII) de fecha siete de mayo de dos mil quince. VIII. Para conocer y resolver: Revisión sobre la estructuración de la Comisiones de trabajo de la Asamblea General Universitaria Permanentes y Especiales. IX. Para conocer y resolver: Solicitud de nulidad de la elección de Representantes del Sector Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el diecinueve de junio de dos mil quince; presentado por Ing. Agro. _____ y M.Sc. _____, Profesores Universitarios. X. *Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador en relación a la solicitud de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; presentada por el Br. _____, estudiante de la referida Facultad. XI. *Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador en relación a la solicitud de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; presentada por los Bachilleres _____ y _____, estudiantes de la referida Facultad. XII. *Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador en relación a la solicitud de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; presentada por el Br. _____, estudiante de la referida Facultad. XIII. Para conocer y resolver: **Dictamen conjunto** de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la solicitud de autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación de Estudiantes de Ciencias de la Educación Paulo Freire, que se abrevia "AECEP", de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El



Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. XIV. Para conocer y resolver: **Dictamen Conjunto** de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas Informáticos, que se abrevia "ASEIS" de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes del Departamento de Ingeniería y Arquitectura de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador. XV. Para conocer y resolver: **Dictamen conjunto** de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Industrial, que se abrevia "ASEII" de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, con carácter de Asociación General de Estudiantes del Departamento de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador. (Nota: por Acuerdo de JD No. 93/JD-AGU/2013-2015 (V.6) del 15 de junio de 2015 se solicitó a Fiscalía General remita los archivos digitales Acta y Estatutos Finales, a la fecha no ha dado respuesta). XVI. Para conocer y resolver: **Dictamen conjunto** de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación de Estudiantes Tenistas de la Universidad de El Salvador, que se abrevia "ASTUES" con carácter de Asociación de Estudiantes con fines Deportivos de conformidad al Art. 82-D del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. (Nota: por Acuerdo de JD No. 93/JD-AGU/2013-2015 (V.6) del 15 de junio de 2015 se solicitó a Fiscalía General remita los archivos digitales Acta y Estatutos Finales, a la fecha no ha dado respuesta). XVII. Para conocer y resolver: **Dictamen conjunto** de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria, respecto a la solicitud de autorización y otorgamiento de la personalidad Jurídica a la Asociación General de Estudiantes de Medicina la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, que se abrevia "ASEMED FMOCC", con carácter de Asociación General de Estudiantes de Medicina del Departamento de Medicina de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. XVIII. Para conocer y resolver: Solicitud del Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador para que se le autorice permiso de laborar en esta institución, en tiempo adicional en la Facultad de Ciencias Económicas, durante el período del 02 de marzo al 30 de junio de 2015. XIX. Propuesta de la Comisión de Legislación relativo a las reformas del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. XX. Para conocer y resolver: Dictamen No. 23 presentado por la Comisión de Presupuesto del período 2013-2015 relativo al "Informe Final (AI-073-FINAL/2014) sobre la situación financiera de los pagos e derechos de autor y edición del libro Manejo de Tablas Integrales del Ing. _____, correspondiente al período de enero de 2000 a octubre de 2012", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES. PUNTO V: Varios: A) **Administración de la correspondencia recibida durante la gestión de la AGU 2015-2017:** El Lic. César Alfredo Arias Hernández planteó la posibilidad de que la correspondencia se le pase a diario a efecto de revisarla, analizarla y hacer las recomendaciones del caso el día que se realice la Sesión de Junta Directiva. Luego de un breve análisis sobre el caso, el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado propuso que se haga la revisión de la correspondencia de manera conjunta con su persona, los días lunes hábiles de cada semana, y se tomó el siguiente Acuerdo: NUMERO CINCO: Considerando el interés del Sr. Secretario de este Organismo, en analizar la correspondencia recibida previo a que sea conocida en pleno por la Junta Directiva, con el objeto de dar cumplimiento al Art. 23 lit. b) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria; la Junta Directiva de las valoraciones del caso y con base a la citada disposición legal, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Que de manera conjunta se reúnan los días lunes hábiles de cada semana, a las 10:00 a.m. el Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado y Lic. César Alfredo Arias Hernández, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017, para revisar y analizar la correspondencia recibida en este Organismo

previo a que sea conocida en la respectiva Sesión Ordinaria o Extraordinaria de la Junta Directiva de este Organismo. **B) Acta de Entrega y recepción de Inventario de la gestión de la AGU 2015-2017 para la gestión de la AGU 2015-2017.** El Lic. César Alfredo Arias Hernández planteó la pertinencia de que se realice un inventario de los bienes de la Asamblea General Universitaria que estarán bajo resguardo de la Junta Directiva del período 2015-2017. Se tomó el siguiente Acuerdo: NUMERO SEIS. Considerando la moción del Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de este Organismo, de dar cumplimiento al Art. 20 literal q) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria que literalmente dice "*Administrar y custodiar eficientemente el patrimonio asignado a la Asamblea*" en tal sentido solicita la realización de un inventario de los bienes de la Asamblea General Universitaria; la Junta Directiva por cinco votos a favor **ACUERDA:** Solicitar a la Srta. _____, Técnico Financiero de este Organismo, juntamente con "los responsables de activo fijo" realizar un inventario físico de los bienes de la Asamblea General Universitaria distribuidos por sector, el cual deberá entregar en un periodo de treinta días, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo. Presentar a ésta Junta Directiva Acta de bienes que posee la Asamblea General Universitaria. NUMERO SIETE: La Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Dejar pendiente de tomar decisión sobre la siguiente correspondencia conocida en Sesiones de Junta Directiva:



► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 34/JD-AGU/2013-2015 de fecha diecisiete de marzo de dos mil catorce.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 34 (18)	14 de marzo de 2015.	Dictamen N° 7 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas relacionado con la nota de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en la que solicita se conozca el expediente de denuncia Ref. DE34-10-12-2012 y las recomendaciones que hizo a la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para restituir derechos violentados a la Br. _____, estudiante de la referida Facultad. <u>Por Acuerdo N°41/2013-2015 (IV) viernes 28 de marzo de 2014: se sacó de agenda el punto IV relacionado con el dictamen N° 7 de la comisión, y se conocerá hasta que se resuelva el Recurso de Apelación en el CSU sobre el caso de la Br. _____.</u>

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 68/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 68 (23)	21 de noviembre de 2014.	Propuesta de la Comisión Especial de la Asamblea General Universitaria, sobre reforma al Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 75/JD-AGU/2013-2015 de fecha diecisiete de febrero de dos mil catorce.**



Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 75 (15)	06 de febrero de 2015.	"Instructivo para la actualización de las Asociaciones Estudiantiles de la Universidad de El Salvador", presentado por la Comisión de Asociaciones Estudiantiles de la Asamblea General Universitaria. Se retiró de agenda, según consta en el Acta de Sesión Plenaria N°88/2013-2015 del 20 de febrero de 2015.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 76/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de febrero de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 76 (5)	18 de febrero de 2015.	Respuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en relación a la instrucción que se le dio por Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 83/2013-2015 (VI) del 30 de enero de 2015, sobre el caso del Lic. _____.
JD # 76 (16)	20 de febrero de 2015.	Dictamen No. 2 de la Comisión de Realidad Nacional y Comunicaciones de la Asamblea General Universitaria, referido a la solicitud de emblema, lema o distintivo para la Asamblea General Universitaria y procedimiento para realizar el manual de marca respectivo.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 78/JD-AGU/2013-2015 de fecha seis de marzo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 78 (22)	06 de marzo de 2015.	Dictamen No. 20 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, en relación al "Reglamento Especial de Otorgamiento de Grados Honoríficos de la Universidad de El Salvador".
JD # 78 (25)	03 de marzo de 2015.	Dictamen No. 18 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Dr. José Amulfo Herrera Torres, Decano de la Facultad de Medicina (período 2011-2015), presentada por el Ing. _____, empleado de la referida Facultad.
JD # 78 (26)	02 de marzo de 2015.	Dictamen No. 19 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Lic. Raúl Ernesto Azcúnaga López, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (período 2011-2015), presentada por el Br. _____.

		_____, estudiante de la referida Facultad.
--	--	--

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 84/JD-AGU/2013-2015 de fecha diecisiete de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 84 (4)	14 de abril de 2015.	Escrito presentado por el Sr. _____, empleado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente relativo a denuncia por falta de respuesta por parte de Autoridades de la referida Facultad.
JD # 84 (5)	14 de abril de 2015.	Nota remitida por el Lic. Víctor Hugo Merino Quezada, Secretario de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, relacionado con la gestión del padrón y nómina de Representantes de Cátedra de dicha Facultad.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 85/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 85 (12)	22 de abril de 2015.	Acuerdo No. 055-2013-2015(X-1.1) del Consejo Superior Universitario, de fecha 05 de marzo de 2015 relacionado con la auditoría realizada a la ejecución presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013.
JD # 85 (29)	20 de abril de 2015.	Dictamen No. 22 presentado por la Comisión de Presupuesto relacionado con los Informes Finales de Auditoría Interna, sobre los resultados del Examen Especial realizado al Programa de Auxiliares de Cátedra en el Ciclo I y II del año 2013, en diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador: Ciencias Naturales y Matemática (AI-45APS/2014); Ciencias Económicas (AI-FINAL-45AECR/2014); Ciencias Económicas, Naturales y Matemática, Agronómicas, Multidisciplinaria de Occidente, Oriental, y Odontología (AI-FINAL-45AMGA/2014); Multidisciplinaria Oriental (AI-FINAL-45CAD/2014); Ciencias Agronómicas (AI-FINAL-45FLA/2014); y Multidisciplinaria de Occidente (AI-FINAL-45WVZ/2014).

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 86/JD-AGU/2013-2015 de fecha treinta de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 86 (1)	22 de abril de 2015.	Escrito presentado por el Br. _____ y M.Sc. _____ (no se determina la dependencia a la que



		pertenecen), en el que solicitan que la Asamblea General Universitaria revise el proceso de evaluación para contratación de Docentes en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por considerar que no se realiza el debido proceso.
JD # 86 (4)	29 de abril de 2015.	Dictamen No. 17 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas en relación a la denuncia en contra del Sr. Fiscal General de la Universidad de El Salvador interpuesta por el Br. _____, Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presuntamente por no haberle dado seguimiento al Informativo Administrativo Disciplinario en contra de Licda. _____, docente de la referida Facultad.
JD # 86 (12)	29 de abril de 2015.	Dictamen No.22 Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria.
JD # 86 (15)	30 de abril de 2015.	Resolución Ref. DE38-10/11-2014 de fecha 28 de abril de 2015, de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la que recomienda que la Asamblea General Universitaria valore las implicaciones disciplinarias que tiene la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador período 2013-2015, respecto a la falta de colaboración y cooperación que ha mostrado ante las peticiones de la Defensoría.



► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 87/JD-AGU/2013-2015 de fecha ocho de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 87 (8)	05 de mayo de 2015.	Dictamen No. 24 presentado por la Comisión de Presupuesto relativo a los aranceles a cobrar a partir del año 2015, en los Cursos Libres de Idioma Inglés, impartidos por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEUES), de la Facultad Multidisciplinaria de la Universidad de El Salvador, aprobados por Acuerdo de Junta Directiva de la referida Facultad No. 61/17-02-2015-VI de fecha 17 de febrero de 2015.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 88/JD-AGU/2013-2015 de fecha quince de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 88 (5)	12 de mayo de 2015.	Dictamen No. 23 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre la propuesta de Reformas al "Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo de dicho Organismo N°044-2013-2015 (VIII-3) de fecha 13 de noviembre de 2014.
JD # 88 (6)	12 de mayo de 2015.	Recomendable No. 1 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre su solicitud de análisis del Reglamento General de Ordenamiento para el control del Ingreso Peatonal y Vehicular de la Universidad de El Salvador y la presentada por el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES en el que solicitó interpretación auténtica de los literales "d" y "f" del Art. 9 según consta en el Oficio Ref. REC-2011-2015/1212/2013 de fecha 03 de julio de 2013, presentado a la AGU el 05 de julio de 2013.



► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 89/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 89 (13)	20 de mayo de 2015.	Dictamen No. 25 presentado por la Comisión de Presupuesto del período 2013-2015 relativo al Informe Final (AI-75RH-Final/2013) de fecha 15 de noviembre de 2013, remitido por la Auditora Interna al Sr. Rector de la Universidad de El Salvador, relacionada con observación hecha a la Unidad de Recursos Humanos, como complemento del Examen Especial realizado a la Biblioteca Central de la UES con número de referencia AI-75FINAL/2013 correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2012.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 90/JD-AGU/2013-2015 de fecha veintinueve de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
---------------------------	-------------------	-------------



JD # 90 (8)	25 de mayo de 2015.	Acuerdo No. 059-2013-2015 (V-1.1) del Consejo Superior Universitario de fecha catorce de abril de dos mil quince en el que se aprueba la "Creación de las Escuelas de Ciencias Agronómicas, Ciencias Naturales y Matemática, Ciencias y Humanidades, Ciencias Económicas, Tecnología Médica, Ingeniería y Arquitectura y Medicina, en la Facultad Multidisciplinaria Oriental" y se solicita a la AGU se ratifique.
JD # 90 (12)	21 de mayo de 2015.	Solicitud de nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017 realizado el doce de mayo de dos mil quince; presentada por los Bachilleres _____ y _____, estudiantes de la referida Facultad (Nota: se remitió a Fiscalía General de la UES para dictamen según Acuerdo de la AGU No. 101/2013-2015 (VIII) del 29 de mayo de 2015)
JD # 90 (33)	28 de mayo de 2015.	Oficio F.G. No. 408-2015 Ref. 043-(AGU)-2014 de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador por el cual remite el Expediente Ref. 043-(AGU)-2014 que contiene el Dictamen sobre el Informativo Administrativo Disciplinario debidamente diligenciado, el cual fue abierto en contra del Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la Universidad de El Salvador, por presumirse que ha incurrido en la comisión de las infracciones Graves previstas en el Art. 11 literales c), d) y g) del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 91/JD-AGU/2013-2015 de fecha cuatro de junio de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 91 (3)	01 de junio de 2015.	Acuerdo No. 018-2013-2015-E (IV-2.1) del Consejo Superior Universitario de fecha veintiuno de mayo de dos mil quince, relativo a la aprobación de los "Lineamientos para la aplicación de la bonificación anual/2015, para el personal de la Universidad de El Salvador".

► **Correspondencia Pendiente de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 92/JD-AGU/2013-2015 de fecha once de junio de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción

JD # 92 (12)	1) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 26 de la Comisión de Presupuesto de la AGU periodo 2013-2015 sobre el "Informe Final (AI-196-FINAL/2014) de Examen Especial realizado al Campo Experimental de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES.
JD # 92 (12)	2) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 27 de la Comisión de Presupuesto AGU, gestión 2013-2015 sobre la Política de Gestión de las Adquisiciones y Contrataciones de la Universidad de El Salvador.
JD # 92 (16)	11 de junio de 2015.	Nota de la Técnico Financiero de la AGU en la que informa las razones por las que no se publicó el Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 72/2003-2015 (VI) de fecha 31 de octubre de 2014 sobre el Reglamento General de Funcionamiento de locales para la prestación de servicios de alimentos, reproducción de material académico y otros servicios básicos y esenciales para la Universidad de El Salvador.

Asimismo queda pendiente el seguimiento por parte de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria al Acuerdo N°79/2013-2015 (VIII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el miércoles tres de diciembre de dos mil catorce, por el cual se concedió prórroga a la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria hasta el 28 de febrero de 2015, a fin de que dé cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo No. 69/2013-2015 (VII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria celebrada el diecisiete de octubre de dos mil catorce (relacionado con el Informe Final (AI-051-FINAL/2014) del Examen Especial realizado a la "Ejecución Presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora, correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES). No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos de este mismo día.



Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente

Lic. Cesar Alfredo Arias Hernández
Secretario

* * * * *